

**DEFENSA DE TRABAJOS FIN DE GRADO Y TRABAJOS FIN DE MASTER
PARA ALUMNOS QUE SE HAN EXAMINADO EN LA CONVOCATORIA
EXTRAORDINARIA DE SEPTIEMBRE
Y
ALUMNOS CON PRÁCTICAS CURRICULARES EN EMPRESA Y
ANULADAS PARCIALMENE POR LAS CONDICIONES DE
EXCEPCIONALIDAD OCACIONADAS POR EL COVID-19
CURSO 2019-2020**

Se convoca convocatoria extraordinaria de defensa de Trabajos Fin de grado y Trabajos Fin de Máster para:

- alumnos que habiendo sido autorizados por el Vicerrectorado de Alumnos y Extensión Universitaria a realizar exámenes de algunas asignaturas en la convocatoria extraordinaria de septiembre cumplan las condiciones para poder defender su Trabajos Fin de Grado o Trabajos Fin de Máster
- alumnos que debido a la suspensión de las prácticas curriculares las hayan terminado el 31 de agosto y cumplan las condiciones para para poder defender su Trabajos Fin de Grado o Trabajos Fin de Máster

El procedimiento de entrega y defensa es todo análogo al ya publicado para el Curso 19-20 (convocatoria de julio 2020), salvo en lo que se refiere a la fecha límite de entrega y a las fechas de la defensa, que son las siguientes:

- Límite de entrega de TFG/TFM: 16 de noviembre
- Defensa de TFG/TFM: desde el 23 al 27 de noviembre